



CPVO

Community Plant Variety Office
Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales

Solicitudes para cultivos frutales

Instrucciones generales para la presentación de muestras

Salvo que se acuerde lo contrario, se aplican los siguientes criterios:

1. La muestra tiene que ir acompañada de la siguiente información:
 - Especie,
 - Nombre del (o de los) solicitante(s),
 - Designación provisional / referencia del obtentor,
 - Número de solicitud OCVV,
 - Referencia de la oficina de examen,
 - El enunciado «A petición de la OCVV».
2. La muestra se tiene que presentar sin costes adicionales para la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales y la oficina de examen en la que se realizará la prueba (es decir, de manera gratuita, con el transporte o el franqueo pagado y exenta de aranceles). El remitente es el responsable de todos los gastos de transporte en los que se incurra y de la entrega adecuada del material vegetal a la Oficina de Examen, incluidos todos los requisitos fitosanitarios y aduaneros necesarios y de los honorarios de inspección de los mismos y de todos los gastos de manipulación, entre los que se incluyen todas las tasas establecidas en los aeropuertos y dársenas durante el trayecto.
3. Condiciones fitosanitarias y pretratamiento:

La muestra no deberá haber estado expuesta a ningún producto químico ni a ningún tratamiento que afecte a los caracteres de las plantas, a menos que dicho tratamiento haya estado claramente autorizado o sea necesario.

Los ensayos fitosanitarios serán realizados sobre el material vegetal entregado y dentro de un plazo aceptable conforme a la etapa de la vegetación. Los ensayos sobre plantas madre también podrían ser aceptados; en tal caso se tomarán las medidas necesarias para prevenir una infección ulterior.

- Si la documentación fitosanitaria exigida no ha sido suministrada con el material vegetal entregado; o
- si aparece ulteriormente que el material no era libre de virus o fitoplasma; o
- si el material ha sido expuesto a un tratamiento no deseado;

la oficina de examen se reserva el derecho a destruir cualquier material, la solicitud puede ser denegada.

4. La muestra deberá ir convenientemente acondicionada para el tipo de material vegetal y el método de transporte escogido con el fin de evitar daños o mezclas.
5. Cada variedad irá claramente etiquetada y si la muestra consta de plantas individuales, cada planta deberá llevar una etiqueta aparte.
6. Si se envía más de una variedad en la misma expedición, el solicitante deberá asegurarse de que cada una vaya convenientemente etiquetada. Las variedades tienen que estar claramente separadas y el solicitante se tiene que asegurar de que las variedades no se mezclen durante el traslado.
7. El material para el examen técnico deberá ser presentado en el período especificado, ni antes, ni después.

En caso de que el material no pueda entregarse en el plazo requerido, existen varias posibilidades de aplazamiento según la situación:

- una breve prórroga del plazo de presentación (de aproximadamente 1 a 2 semanas); la cual podrá concederse siempre que sea aceptable para la oficina de examen y que no resulte en una perturbación en la realización del examen técnico,
- un aplazamiento debido a situaciones de fuerza mayor, requiriéndose en este caso pruebas de respaldo,
- un aplazamiento de conformidad con las "Normas de aplazamiento de las pruebas" aplicables a un número limitado de cultivos y situaciones; para obtener más detalles, se deben consultar y seguir las normas tal y como disponibles en el sitio web de la OCVV al realizar una solicitud.

- aplazamiento por cuarentena cuando el material esté sujeto a cuarentena y ya haya sido enviado a la estación de cuarentena; junto con la solicitud deberá presentarse un documento de la autoridad de cuarentena; el documento debe especificar la fecha de entrega del material para el examen técnico.

Para poder beneficiarse de cualquiera de las posibilidades de aplazamiento anteriormente mencionadas, los solicitantes deberán presentar una solicitud por escrito a la OCVV a más tardar hasta la fecha final de presentación indicada en la carta de solicitud de material vegetal. Las solicitudes realizadas después de dicha fecha serán rechazadas. La solicitud debe contener justificación y venir acompañada de pruebas que la respalden. La OCVV decide caso por caso, esto es, atendiendo a las circunstancias inherentes a cada caso en cuestión.

8. Las muestras se entregarán en la dirección indicada. Las plantas no deben llegar en fin de semana o día festivo. Las plantas que lleguen al centro de examen en viernes o víspera de un día festivo deberán llegar antes de las 12 del mediodía. La oficina de examen deberá ser informada del día de entrega por correo electrónico.
9. Las muestras se presentarán en la cantidad solicitada. Las muestras que contengan una cantidad inferior a la solicitada podrán ser rechazadas. Las plantas que superen la cantidad solicitada podrán ser destruidas por la oficina de examen.
10. La muestra deberá ser del tamaño y en la condición como especificado en el pedido, inclusive el portainjerto si procede. Todas las plantas deberán estar en la misma fase de desarrollo.
11. El material vegetal que haya sido reproducido mediante micropropagación deberá estar suficientemente desarrollado, endurecido y listo directamente para la siembra en el campo de ensayo. La micropropagación no debe influir en el aspecto de las plantas durante el examen técnico.
12. A menos que se solicite o acuerde lo contrario, toda planta en maceta debe contener tan solo una planta por maceta.
13. El material vegetal que se envía para el examen DHE desde el exterior del territorio de la Unión Europea puede quedar sujeto a restricciones fitosanitarias a la importación. Si dichas restricciones no son compatibles con los requisitos de material vegetal de la OCVV (por ejemplo, plantas con raíces desnudas en lugar de plantas en macetas, tal y como lo solicita la OCVV, etc.), el solicitante debe ponerse en contacto con la OCVV inmediatamente y, en cualquier caso, con anterioridad a la fecha final para la presentación de material vegetal. La OCVV podrá entonces permitir alternativas.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES ANTERIORES PODRÁ OCASIONAR LA DENEGACIÓN DE LA SOLICITUD

Notas orientativas:

Con respecto a las variedades de multiplicación vegetativa sin colección de referencia viva en la oficina de examen, las plantas se destruirán al final del ensayo.

Los solicitantes pueden obtener información sobre la legislación fitosanitaria en el departamento de Fitosanidad de su propio país y del país de destino.

Es preferible si el material vegetal correcto de la variedad candidata ya está dentro de la Unión Europea, en previsión de enviarlo al centro de examen. El material vegetal que se envíe directamente desde fuera de la Unión Europea al centro de examen puede ser susceptible de cuarentena. Si el material vegetal de la variedad candidata es objeto de medidas de cuarentena, el examen técnico no podrá comenzar según lo programado en la fecha señalada en estas instrucciones para la presentación del material vegetal. Es responsabilidad del solicitante informar a la OCVV antes de la fecha de presentación de si el material vegetal debe someterse a un período de cuarentena, y los detalles concretos de la misma, con el fin de que la Oficina pueda realizar las modificaciones necesarias a la planificación del examen técnico.

Los solicitantes deberán asegurarse de haber realizado cuando proceda todas las gestiones necesarias para que un agente de manipulación pase la muestra por la aduana, de haber realizado las inspecciones fitosanitarias y cualquier otro procedimiento necesario y de enviarla sin demora a la oficina de examen. La oficina de examen no



puede ayudar en las preguntas planteadas por las autoridades de aduanas y las fitosanitarias o por las compañías de transporte.

Los solicitantes deberán tener en cuenta que se pueden prever retrasos en los envíos de plantas si se envían muestras a través de aeropuertos regionales que estén menos familiarizados con los procedimientos necesarios o que tengan instalaciones que funcionen únicamente a tiempo parcial.

Si desea cualquier aclaración, no dude en ponerse en contacto con la OCVV antes del envío de la muestra.

